

Dirección: Centro Comercial Naciones Unidas CCNU, Local PB 23. Teléfono 448-755 Casilla de Correos No. 4127 (Suc. Mayor), Quito - Ecuador Ruc. 179 017503 0001

BOLETIN No.

Editor: Nicolás Jiménez Mendoza

EDITORIAL

Desde Guayaquil, Ciudad maravillosa a la que celebramos en la fecha de su emancipación, el pasado octubre, a la que todos los ecuatorianos amamos y le reconocemos el primerísimo sitial que ocupa en la Patria, gracias al mérito de sus hijos, nos ha llegado una potente voz de aliento, la del señor ingeniero don Jaime Santander Monroy, el conocido y muy prestigioso editor del Boletín Filatélico que es antecedente inimitable de este que apenas apareció hace siete meses. En el Boletín Filatélico número 28, el señor ingeniero Santander, muy bondadosamente, se ha ocupado de nosotros y, con estilo peculiar y a su manera, ha relievado nuestra costumbre de felicitar y agradecer a los que hacen bien, sea poco o sea mucho, a favor de la Filatelia y de nosotros.

Posiblemente le falte sabor a nuestro boletín, porque no tendemos a polemizar ni le ponemos picante extra al contenido, pero, como inteligentemente ha captado el señor ingeniero Santander y nosotros jamás hemos intentado disimularlo, el hecho es que nuestro boletín depende orgánicamente de una empresa que tiene objetivos de beneficio particular al
mismo tiempo que de promoción y difusión del coleccionismo en general. Hemos de convenir que, si los métodos para conseguir ambos objetivos son equilibrados y eficientes,
el engrandecimiento de la Filatelia y el beneficio para quienes hacen empresa, no son opuestos, menos antagónicos, si no compatibles y hasta dependientes en alto grado.

Admiramos el ánimo filantrópico que corrió históricamente parejo a determinado nivel del coleccionismo filatélico, lo admiramos inclusive desde el punto de vista que compartimos, salvando las abismales distancias que nos separan de ellas gentes que se llamaron Gibbons, Scott, Moens, Maury, Champion, etc. Por tanto alentaremos, con todos los recursos de que seamos capaces, a la filantropía filatélica que estimula eficazmente a los principiantes y ejercita generosamente la práctica del canje, caballeroso medio de ayudarse y ayudar en las colecciones.

Nuestro estimado señor ingeniero don Jaime Santander Monroy pertenece a la cúpula de esta aristocracia filatélica, que puede justamente preciarse de desinterés, exquisita cultura y acendrado patriotismo. Nosotros, como ya lo reconocimos en un comentario anterior, que parece haberle agradado al señor ingeniero Santander según la nota del Boletín 28 que comentamos, somos agradecidos aprendices com relación a su sabia trayectoria de coleccionista y a su talentosa defensa de los valores filatélicos nacionales, verdaderas inspiraciones para quienes hemos llegado atrasados a tan importantes tareas.

00000000 + 000000000

Seguimos celebrando, en el presente número, los ciento cincuenta años del sello postal, ahora con otro importante artículo: Jacob Perkins, impresor de los primeros sellos postales de Inglaterra, que hemos rescatado para nuestros lectores, de un archividolvidado. Honra nuestras páginas la primera parte del Estudio del señor ingeniero Gonzalo Hurtado sobre las marcas de incendio. Para nosatros el Estudio del ingeniero Hurtado es uno de los mas importantes que ha realizado un filatelista nacional, tiene elementos de rigor investigativo, documentación, extensión y exposición de gran nivel, lo que es más meritorio por lo complejo de la materia. Existen valiosos trabajos de carácter general muy importantes, basta recordar la catalogación fundamental realizada por el doctor Cataldi, pero en cuanto a estudios particulares, ninguno realizado por un compatriota es tan importante como el del ingeniero Hurtado.

Nuestro boletín No. 7 también incluye la traducción, editada copiando la diagramación original de un preciosos artículo digno del prestigioso doctor Leo J. Harris, quién ha tenido la gentileza de autorizarnos para el efecto. El doctor Harris pertenece al grupo más serio de coleccionistas y estudiosos de nuestra Historia Postal y Filatelia, con quién, en lo particular, también tengo motivos de gratitud.

JACOB PERKINS

IMPRESOR DE LOS PRIMEROS SELLOS POSTALES DE INGLATERRA

Por: CLARENCE W. BRAZER

Jacob Perkins nació el 9 de julio de 1776 en Mewburyport, Massachusets, Norte América, donde en 1.795 inventó una máquina para fabricar clavos con cabeza. Esa fábrica existe aún allí. En 1816 se incorporó a una empresa de Philadelphia, en donde, por su talento, revolucionó los procedimientos empleados en el grabado y la impresión. Hasta esa época, se acostumbraba a grabar billetes de banco en planchas de cobre, un procedimiento que permitía obtener hasta 5.000 impresiones de cada grabado. Perkins inventó entonces un nuevo proceso para endurecer el acero sin destruir el grabado hecho en él, sistema de nominado "Sterotyped steel plates", mediante el se cualcas se podía efectuar hasta 30. —

mil impresiones de cada plancha.

También inventó el procedimiento de transferencia de grabados de un cuño original a otras planchas de metal, y construyó la prensa utilizada para estos trabajos. - Este proceso lo llamó "Siderographik". Para ello emples ba un cuño de acero blando en que se grababa la imagen luego se endurecía y se transfería a un rodillo de acero blando, que servía de intermediario. Este rodillo e ra endurecido a su vez; y transferida su imagen a la plancha definitiva de acero blando, que luego era endurecida.

Este importante invento permitía reproducir 100 y más veces un mismo grabado sobre una plancha de acero. Dan do de éste modo lugar a la formación de las planchas - de impresión de los primeros sellos postales de Gran - Bretaña, en 1840.

Perkins inventó más tarde, en unión con Asa Spencer, Christian Gobrecht, y Gyrus Durand el grabado en alto y bajo relieve, sin colores, mediante el empleo de cuños superpuestos.



JACOB PERKINS (1776 - 1849)

En esa época trabajaba en la empresa de Murray, Draper, Fairman & Cº en Philadelphia. El año 1818, su fama había llegado hasta Inglaterra, dando lugar a que el Embajador - inglés en Washington, Sir Charles Bagot, solicitara sus servicios para el Banco de Inglaterra, cuyos billetes habían sido falsificados. Por entonces las planchas hechas - por Perkins ya eran consideradas como infalsificables. La característica de las mis mas consistía principalmente en la formación del fondo del billete, cubierto con la leyenda del importe de la misma, hecha en letras muy pequeñas y repetidas innumera-bles veces.

Mr. Perkins fue además el inventor del rodillo de entintar las planchas de acero, en vez de un paño embebido en la tinta. Obtuvo así un tintado parejo y regular en toda la superficie de la plancha.

La propuesta del Embajador inglés fue aceptada en 1819, y los empresarios se traslada ron a Londres. Aquí constituyen una nueva empresa y sus grabados llevaban el nombre - de "Perkins & C° ".

En 1821 se asoció con su yerno Joshue Butlers Bacon, con el nombre de "Perkins & Ba - con", patent engine & manuf.".

La empresa contaba en su seño desde el año 1819 al famoso grabador de viñetas Charles Heatt. Más tarde en 1834 se asoció a la firma Henry Phillipasep Petch, formándose una compañía bajo el nombre de Perkins, Bacon & Petch".

En 1840 dicha empresa titulábase "Perkins, Bacon & Cº, y obtuvo el encargo de grabar los primeros sellos postales de Gran Bretaña.

Jacob erkins falleció el 13 de Jujio de 1849 a los 79 años de edad. Registró y paten tó durante su vida 33 inventos diferentes, de los cuales aún debemos mencionar: una a metralladora a vapor que podía expedir 100 balas por minuto y fué presentada al Duque de Wellington, un ingenioso método de calefacción de habitaciones, un aparato para registrar la velocidad del movimiento de vapores, etc. Pero su principal invento si gue siendo el procedimiento de "transferencia" de grabados, que permitió la impresión de los primeros sellos postales del mundo.

(Este artículo se publicó en la REVISTA DE CORREOS Y TELEGRAFOS de Argentina, No. 33 de 1938 pag 114, corresponde a un extracto que hizo W. Bose de otro aparecido en "The Collectors Club Philatelic" No. 2 de 1.938)

Apuntes históricos sobre el Comercio Filatélico

Nicolás Jiménez Mendoza



Así luce la portada del legendario catálogo creado por Arthur Maury en 1.860, en su edición No. 58. Este ejemplar de uno de los catálogos históricos reposa en nuestra biblioteca y es uno de los documentos que manifiestan el formidable aporte realizado por los comerciantes al desarrollo filatélico. Este catálogo recogía información de las emisiones de todo el mundo y se actualizaba año a año. El formato se conservó durante muchos años, incluía los timbres telegráficos.

La razón por la que el desarrollo de la Filatelia, en cualquier parte, depende de la existencia de un amplio y eficiente comercio de estampillas, es que el estado emisor y primer proveedor, agota sus existencias, porque destina estos impresos valorados al servicio primigenio, cual es el franqueo de correspondencia. Si el proveedor inicial mantiene existencias de un sello por tiempo limitado, se produce naturalmente la necesidad de intermediarios que empleando capital y tiempo extiendan la oferta en el tiempo y en el espacio.

Es verdad que actualmente los estados, a través de los correos instituídos se ocupan de mantener durante más tiempo la oferta de estampillas, justamente para coleccionistas, a través de departamentos filatélicos, pero aún en estos casos la oferta no es permanente, como si lo es en la empresa privada en general.

Junto con el primer coleccionista, teóricamente, debió aparecer el primer comerciante, puesto que la necesidad crea imperiosamente la oferta. La falta de determinado ejemplar en la colección de un filatelista promueve el servicio que otro, con compe tencia para hacerlo, está dispuesto a prestarle, consiguiéndolo, a cambio de cierta utilidad.

Estos principios teóricos se han realizado históricamente en el tiempo y seguirán realizándose, más fuertemente ahora que los intentos de controlar absolutamente el mercado filatélico por parte de los estados, se están abandonando.

Comprar y vender estampillas son artes que se inscriben en el encanto de la mas antiqua tradición filatélica. Cuando decimos que el comerciante filatélico debe estar dotado de capacidad, no nos referimos solamente a la habilidad para comprar y vender provechosamente, ni a la potencialidad financiera, nos referimos también a un interés permanente por las estampillas que demandan estudio continuo y a la honestidad que brinda confianza.

El clima filatélico altamente especulativo, inclusive en el supuestamente inocente canje, con el cual más de una vez se ha visto realizar jugosísimos negocios, no se diga en el comercio y tanto en la oferta como en la demanda. Respecto de esta última equé comerciante no ha visto llegar a su establecimiento a esas personas que ofrecen, después de desempaquetar con desconfianza una acumulación sucia y estropeada, estampillas antíguas que las tenía el papá de la abuelita y que, tal como lo han esperado anhelantes por años, las quieren convertir en un capitalito? ¿Y los "conocedores" que llegan con un album elemental y un catálogo de donde ha obtenido el dato de precios elevados, para lo que en realidad es un puñado de paquetería? La oferta, en cualquier nivel, especula siempre hacia arriba en cuestión de precios, ya no se presentan casos como los que cuentan de antaño de afortunados que obtenían tesoros mediante pocas monedas y mucha mala fe, quién procediera así en el tiempo presente tendría contados los tiempos de su fortuna debido a que existen me-

CATALOGUE HISTORIQUE & DESCRIPTIF DESTIMBRES DELA Poste Aerienne



Arriba reproducimos el retrato de Teodoro Champion, autor del catálogo que mas tarde se llamará Yvert y Tellier, al que ac-lico, del que se sabe con tualmente muchos coleccionistas consultan como a la Biblia. Champion fué también autor de uno de los primeros catálogos especializados en sellos aéreos (izquierda).

dios de información y recursos legales para desfacer tal tipo de entuertos. En el clima filatélico sólo pueden radicarse los comerciantes ponderados, amigos de ayudar. La rudeza y las inocultables intenciones de sorprender, terminan por producir desconfianza en los mejores clientes: en los que tienen conjuntamente con sus recursos materiales, el instinto y finura que les han hecho afortunados, per mitiendoles distinguir lo sutil de lo espeso, lo real de lo fingido.

El primer negocio filatébastante precisión, lo que no ocurre respecto del primer coleccionista, fue abierto por J.B. Moens, en Bruselas, en 1.850, es te mismo señor edita por

primera vez su famoso catálogo en 1.864 con noticias respecto del origen de los sellos, datos generales respecto de los países emisores, información sobre la nomenclatura que se usaba en los sellos, características de los sellos, valores, variedades, etc.

Para 1.860, Lincoln y Gibbons en Londres y Maury en París, habían fundado sus respectivos comercios de estampillas. Poco después, en 1.864, Maury emitía por primera vez su periódico especializado "Le Collectionneur de Timbre-poste". La información que estos pioneros obtenían de todo el mundo, respecto de los sellos y de los datos que interesaban a los coleccionistas, era formidable y luego estaban los esfuerzos para sistematizarlos y entregarlos a los interesados en forma de catálogos, revistas, periódicos, en base a los cuales las colecciones adquieren orden y coherencia, siendo cualitativamente superiores a las meras acumulaciones.

En la casa 13 de la rue Drouot, en Paris, en 1.895, aparece el comercio de Theodore Champion, notabilisimo proveedor de los mas célebres coleccionistas de la época. Como todo comerciante filatélico de valor, conservó siempre el alma de coleccionista. Champion es el autor del catálogo que más tarde se llamó Yvert et Tellier, que goza de tanto prestigio en nuestro medio, al que muchos coleccionistas consultan como a la Biblia de la Filatelia.

Parece que la primera subasta pública de sellos postales se realizó en en hotel Drouot de París, algo tendría que ver en ello Champión, en 1895. En cambio la primera de Londres se hizo el 18 de marzo de 1.872, cuando la firma "Sothaby" vendió, entre otras antigueda-

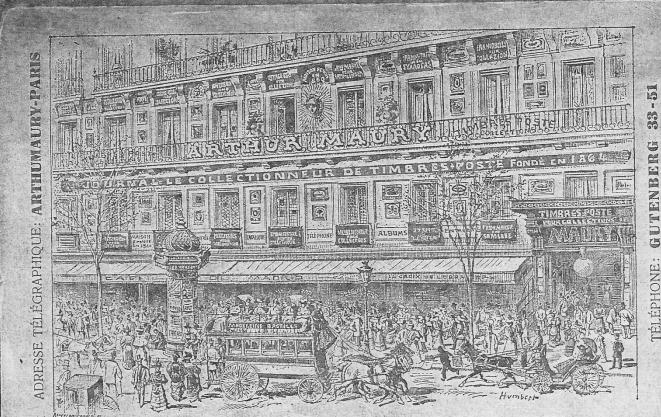




Aquí estan las dos primeras hojas de la sección dedicada al Ecuador en el Catálogo Maury en 1.920. Si el lector establece comparación con uno actual encontrará algunas diferencias, las Guarandas, por ejemplo, no están.

des dejadas en herencia, un album de sellos.

En cuanto a los álbumes especializados, aparecieron por primera vez en Francia, en 1.862, editados por Agustín L. Lallier. Estos álbumes tenían marcada la superficie de cada una de las estampillas con líneas punteadas, debido a lo cual muchos coleccionistas fragmentaban bloques a fin de llenar exclusivamente el especio fijado para un sello. La costumbre de entonces era pegar el sello directamente en el album, sin usar bisagra. Como se supondrá, tanto primitivismo era un reto para los comerciantes que fueron desarrollando la técnica de mantener las colecciones, hasta llegar a la tan sofisticada que tenemos hoy día. El comercio crecía, la primera subasta en USA se habría realizado en 1.893 y en Italia en 1.896. Los mercados libres, mas bien al aire libre, comenzaron a funcionar desde 1.860 cuando se instaló uno en el Carré Marigny, en París.



Vue de la Maison MAURY, 6, Boulevard Montmartre, PARIS

Maury fundó, en 1864, la Casa Maury, una empresa dedicada al comercio de estampillas para coleccionistas, la cual aparece pintorescamente grabada en la contratapa del Catálogo.

Las sociedades filatélicas, la primera de las cuales se funda en París en 1.864 (entre 14 y 16 años después de que comenzó a funcionar el primer comercio en Bruselas), se multiplican, para 1898 existen 34 en Gran Bretaña y 14 en Estados Unidos de América.

En el primer congreso filatélico, celebrado en París en 1.878, intervendrían los filatélicos con un enorme arsenal de conocimientos respecto de las estampillas y de las mejores formas de coleccionarlas, debido al desarrollo que durante treinta años -hasta esa fecha- se había conseguido mediante el ingenio con el que los comerciantes trataron de satisfacer las necesidades de los coleccionistas; se contaba con la historia de los sellos y de los países emisores, con pormenores de la Historia Postal, con técnicas para procesar las colecciones desde el punto de vista material (albumes, pinzas, etc) y teórico (catálogos y literatura emitida por las empresas de comercio filatélico).

Los conceptos emitidos aquí y fun damentados con datos del legendario tiempo primero de la Filatelia (de cuando todavía el coleccionismo de sellos no se llamaba, en realidad Filatelia), deberían estar complementados con datos de la actualidad de mercado que ya es "increíble" por lo grande y laberíntico. Esperamos en algún momento futuro decir algo a este respecto.

Nota. - Algunos datos citados aquí se sacaron de la Enciclopedia del Sellos SARPE, tomo I.

UN RECORRIDO FILATELICO POR LOS FERROCARRILES DEL ECUADOR

(Artículo publicado en inglés en la revista The American Philatelist, edición de febrero de 1.990, páginas 133/8, traducido y reproducido aquí con autorización del autor)

Por Leo J. Harris



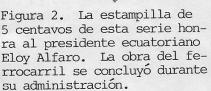


Figura 1. Una serie de 1.908 celebra la culminación de la línea férrea Guayaquil-Quito.

Una reciente guía turística del Ecuador afirma que la mayoría de servicios públicos del país funcionan con una "ineficiencia devastadora". Un libro de viajes, mas moderado, sugiere que "los ferrocarriles no son muy seguros ni confortables". No obstante estas críticas negativas, los ferrocarriles son importantes para la economía del Ecuador y han recibido un conveniente tributo filatélico, al menos con las primeras emisiones que se le dedicaron. Estas fueron hechas en cantidades modestas, por lo que tienen buen valor y puesto reservado en las colecciones de la temática ferrocarriles.

La primera línea de ferrocarriles del Ecuador, se comenzó a construir en 1.672 y se la terminó en 1.908, une la importante ciudad puerto de Guayaquil con Quito, la capital, unas 288 millas de recorrido que asciende desde el nivel del mar hasta 11.841 pies, teniendo una máxima pendiente de 5.5%, atraviesa parajes volcánicos y avanza en zig zag por profundos desfiladeros.

Actualmente, esta línea transporta muchos turistas en este viaje espectacular, de doce horas mínimo, por tan solo 10 dólares.

El Autor

Leo J. Harris es coleccionista de estampillas y escritor de ensayos sobre la Historia Pôtal de América Latina. Además de desta cado exhibidor y autor filatélico, es un acreeditado juez APS. El señor Harris es abogado en ejercicioy editor de libros. Estando esta línea operada y administrada, como ocurrió originalmente, por la Guayaquil and Quito Railway Co., fué también conmemorada en 1.908 con la emisión de una serie de siete estampillas, bellamente impresas, con grabado en acero, por la firma Waterlow & Sons de Londres (Scott 174-80) (Figura 1). El trabajo de la vía del ferrocarril comenzó durante la administración del Presidente ecuatoriano García Moreno (cuyo retrato está en la estampilla de 2 centavos, de esta serie) y se lo



continuó durante la administración del Presidente Eloy Alfaro (que consta en la estampilla de 5 centavos) (Figura 2). Harcher Harman, un veterano de la Guerra Civil, nacido en Virginia, suministró los recursos de organización e ingeniería, él aparece retratado en la estampilla de 20 centavos (Figura 3). La asistencia financiera vino del londinense Sir James Sivewwrigth, representado en la estampilla de 50 centavos (Figura 4). El trabajo se pudo completar al enorme costo de \$12.282.000.

La primera locomotora (mostrada en la estampilla de 1 centavo) llegó a Quito el 25 de Julio de 1.908, unos 36 años después de que trabajo fué iniciado. La inauguración fué también conmemorada con una tarjeta postal especial (Figura 5). Las estampillas de esta serie fueron emitidas en cantidades entre 41.262 (la 5 centavos) y 330.029 (1 centavo). Las estampillas triangulares en sobre, son raras.

En la esquina de una carta de 1.904 consta la etiqueta de retorno con la dirección del remitente, John Harman, hermano de Archer Harman, ingeniero jefe y administrador general de la línea (Figura 6). El era también de Virginia. Un matasello ambulatorio de ferrocarril, el único que conozco de este País y fechado el 2 de Octubre de 1.930, fué usado en esta línea de ferrocarril (Figura 7).

En 1.902 un gran incendio destruyó gran parte del puerto marítimo de la ciudad de Guayaquil, junto con las dependencias del correo y la provisión de estampillas que en ellas había. Curiosamente, la Guayaquil and Quito Railway Co., aplico marcas de control, conjuntamente



Figura 5. Una tarjeta postal especial fué emitida para conmemorar la inuauguración oficial de la línea férrea Guayaquil-Quito.

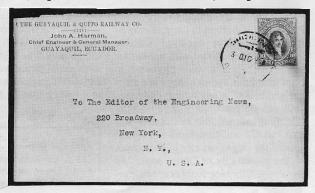


Figura 6. Este sobre enviado a New York, franqueada en Guayaquil el 3 de Diciembre de 1.904, muestra la dirección del remitente John A. Harman, ingeniero jefe del ferrocarril.



Figura 7. El matasello violeta del ferrocarril dice: "CORREOS DEL ECUADOR/QUITO-GUAYAQUIL/ Ambulante No. 2" Este sobre lleva también un matasello de Guayaquil de Octubre 2 de 1.930. Esta es la única marca ambulante del Ecuador conocida por el autor.

Tipo I.



CONTRAMARCA



Tipo II.









Figura 8. A consecuencia del incendio que afectó las instalaciones del correo en Guayaquito, el año 1.902, el ferrocarril aplicó tres tipos de marcas de control en la existencia sobrante de sus estampillas postales. El Tipo I hay en rojo violeta, verde y negro; el Tipo II hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y rojo; y el Tipo III hay en rojo avul y el Tipo III hay en rojo a





Figura 9. El resello Puerto Bolívar existe escrito de arriba hacia abajo y al revés



Figura 10. Este bloque de las Puerto Bolívar definitivas muestran una parte de la marca del impresor, el American Bank Note Co.

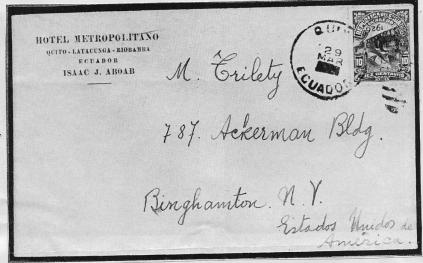


Figura 12. Este sobre a Binghamton, New York, muestra el resello Esmeraldas sobre la estampilla verde de 10 centavos con la que fué franqueado en Quito, el 29 de Marzo de 1926.

Frril. Norte Julio 8 de 1928 Est. Cayambe

1 SUCRE

Fig. 13. Los sobresellos estación Cayambe.



con la mayoría de las provincias del Ecuador, para identificar las estampillas que sobraban en existencia. Estas marcas aplicadas por el ferrocarril entre 1899 y 1901, a las emisiones postales regulares (Scott No. 137-52) no se conocen usadas

sobre carta (Figura 8, a-c). Por separado y mas tarde, se comenzo a construir el ferrocarril"las provincias del suroc-cidente del Ecuador, desde Puerto Bolivar, que es el pequeño puerto marítimo de Machala, capital de provincia. Para ayudar al fondo para la cons-trucción de la via ferrea que conectaría las dos localidades mencionadas con el interior, fueron sobresellados un millon de timbres patrioticos de 1.911, según un decreto de Diciembre 11 de 1.919 dictado para ese fin (Fig. 9, a-b). Este sobresello verde "FERRO-CARRIL/de/Puerto Bolivar", puede encontrarse de arriba hacia abajo o al revés. No

está catalogado por Scott. Estos sellos, que circularon entre 1919 y 1924 han sido considerados como postales y/o fiscales, dependiendo de la fuente que se consulte.

En 1.924, para financiar la continuación de la vía de Puerto Bolívar hasta su terminal hacia el oriente -el pequeño caserío de Piedras- el gobierno determinó que el American Bank Note grave e imprima un millón de sellos con la denominación de 10 centavos (Figura 10). Estos tampoco están catalogados por Scott, estuvieron en uso en las provincias ecuatorianas de Loja, Azuay, Cañar y El Oro, como un impuesto suplementario al franqueo postal, con destino a la financiación de la vía ferrea. No conozco alguna que se haya usado exclusivamente para franqueo postal, en sobre. Las tres conmemorativas que siguen hacen referencia al llamado Ferrocarril del Norte del Ecuador. Esta vía ferro-



Figura 14. Este sobre a Maya guez, Puerto Rico, franqueado en Quito el 13 de Octubre de 1.932, lleva la serie de tres estampillas con el resello de la estación Cayambe.

Postal—Frril Norte Est. OTAVALO CINCO CTVS.

Figura 15. El resello estación Otavalo.



Figura 16. Este sobre enviado a Sutton Goldfield, Inglaterra, desde Guayaquil, el 29 de Dic de 1.928, lleva cinco ejemplares de resellos estación Otavalo.

Figura 17. La hoja recuerdo de 1.957, por la inauguración del FF CC San Lorenzo.





viaria corre mas o menos paralela a la antigua "Carrera de Valles" de los incas y los españoles, por la alta meseta del Ecuador, en sentido noroeste a sudeste. La primera emisión apareció en 1.926, cuando se so bresellaron 6 denominaciones correspondientes a series emitidas con anterioridad, de sellos postales, para conmemorar la presunta extensión de esta linea hasta Esmeraldas, en el Océano Pacífico. Este sobresello contiene el dibujo de una locomotora y el texto "QUITO/ 1926/ESMERALDAS", existe en color negro y rojo y se halla en posición vertical o invertida (Scott Nos. 160-65) (Figura 11) En total se sobresellaron 50.000 estampillas. Estas estampillas son bastante escasas en sobre. De hecho, siguen siendo muy apreciadas por los coleccionistas de la temática y son, generalmente, menos comunes de lo que se podría suponer por el precio de catálogo (Figura 12). Resulta interesante el mapa vial oficial del Ecuador -elaborado por el mismo Instituto militar que imprime todas las estampillas, actualmente, en el Ecuador- que no registra huellas de línea férrea en



Figura 18. Las conmemorativas del cincuentenario. Las estampillas de 30 y 50 centavos muestran locomotoras: una que inició el servicio y otra que esta ba en uso a la fecha, respectivamente, en cambio la de 5 sucres muestra a cuatro presidentes del Ecuador que estuvieron involucrados en el desarrollo del ferrocarril.

50 millas alrededor de Esmeraldas, tal vez la línea se encuentra en desuso.

Las siguientes estampillas conmemorativas del ferrocarril, aparecen en Ecuador en 1.928 con el sobrecargo que se hizo sobre las de la serie de la Independencia, de 1.920. El sobrecargo de estas estampillas se hizo en dos pasos: primero con "Frril. Norte/Julio 8 de 1928/Est. Cayambe", de abajo hacia arriba y diagonalmente y de un matiz rojo-café, y luego con la denominación (diez o 50 centavos o 1 sucre), de arriba hacia abajo y diagonalmente en azul oscuro (Scott Nos. 274-76) (Figura 13).

Estas estampillas conmemoraron la inauguración de la estación del ferrocarril en Cayambe, que es todavía una pequeña estación localizada en el noreste de la continuación del Ferrocarril del Norte (Figura 14). Se emitieron 4.500 de cada uno de los valores de 10 centavos y un sucre y 5.000 de 50 centavos.

EL CORREO EN LOS TIEMPOS DE LA COLONIA Por: José Gabriel Navarro

(Curioso artículo del prestigioso historiador, Dr Navarro, tomado del BOLETIN DE OBRAS PUBLICAS, año V, Nos. 56/58, Oct-Dic de 1.940, pag 111/12)

Antes que en Europa conocieran el correo, Los Incas de América lo tuvieron estableci do. ¡ La admiración que causaron a los conquistadores del Perú los chasques y postilones del imperio de Manco-Cápac y Atahualpa. Aquellos indios que, plantados de trecho en trecho de los caminos que unían el vasto imperio del Tahuantisuyo, llevabanal Inca, con la velocidad del rayo, las noticias que le interesaba conocer, eran, a no dudarlo, los precursores del correo introducido más tarde en la civilizada Europa, cuando sus necesidades sociales y comerciales, impusieron su adopción como necesario complemento de los adelantos de la cultura contemporánea. Puédese, por tanto, mirar en América el orígén del correo.

Conquistado el territorio americano por España, las comunicaciones entre las colonias y la Metropoli, y entre las colonias o entre sí, quedaron a merced de las flotas - del comercio y de las expediciones sueltas que enviaban a veces los armadores o comerciantes, cada uno por separado; y las comunicaciones terrestres entre pueblos de la misma colonia, o de colonias distintas, se hacían por medio de los chasques, com servándose de este modo, por largo tiempo, la célebre institución indígena del correcionaico.

Las comunicaciones entonces eran sumamente difíciles, al menos entre España y América, ya que, establecido como obligatorio, desde 1561, el viaje de flotas y la navega ción en conserva, bajo penas severísimas, para evitar el contrabando y la piratería, sólo había dos correos anuales garantizados por el gobierno español. Sabido es que cada año se equipaban en Sevilla dos flotas, una para Méjico (galeones), otra para Venezuela (la flota) y una Armada real "para que vaya y vuelva haciéndoles escolta y guarda y castigue a los enemigos y piratas que se le pretendieran oponer". Los galeo nes tocaban en Canarias, Santo Domingo, Jamaca, Santiago de Cuba, Yucatán, Honduras, Habana y San Juan de Ulúa. La flota recorría Santo Domingo, Venezuela, Santa Marta, Cartagena, Portobelo. De Cartagena se despachaba a Paita un navío de aviso al Virrey del Perú, y con esta noticia, enviaba a éste desde el Callao, la Armada del Mar del Sur con la plata y mercancías de Chile y Perú. Esta armada tocaba en Paita para reco ger el navío del oro de la Audiencia de Quito y anclaba en Panamá, desde donde lleva ba su carga, a lomo de mula, hasta Portobelo, en donde reunida con la que enviaba = Nueva Granada, Venezuela, Centro América, etc., tomaba, aquella flota nuevamente, su rumbo de regreso a España, uniéndose en el camino con la de Méjico.

Por este dato que apuntamos, se puede comprender cómo se hallaban establecidas enton ces las comunicaciones entre las colonias y entre éstas y la Madre Patria.

En 1.621 se organizó una vía de comunicación entre España, Lima, Buenos Aires y los Charcas; pero de manera limitada, que no correspondía al bombo con que se anunció la inauguración de los servicios de correspondencia epistolar.

Pero el correo propiamente dicho, no se estableció como servicio fijo y permanente sino en 1.767, en que España organizó el intercambio de cartas con ella y el Perú, Buenos Aires, Chile, Tucumán y Paraguay. El Marqués de Grimaldi, superintendente general de Correos del Rey Carlos III, organizó el servicio estableciéndolo de manera definitiva el 10 de marzo de aquel año, en que zarpó el velero "El Príncipe", del puerto de la Coruña, conduciendo oficialmente 331 cartas a Montevideo, de donde fueron reexpedidas en la barca "Aurora" a Buenos Aires, para ser, a su vez, de allí reex pedidas a Chile y al Perú, por el Correo terrestre que entonces lo tenía a su cargo don Ramón de Alzaja, como arrendatario del Conde de Castillejo, que explotaba ese negocio, y por el cual pagaba al Rey la suma de catorce mil pesos anuales.

¿Cuánto costaba entonces el correo o, como decían los viejos. "el saque" de una carta o el franqueo de ella?.

En nuestros apuntes de archivo encontramos datos significativos como los siguientes: "Tres pesos dos reales y medio por el envio de tres cartas: una a Madrid, una a Popayan y una a Cartagena.

"Once pesos cinco reales y medio por un paquete, un pliego y una carta sencilla a España".

"Tres reales y medio por el saque de una carta a Lima".

"Por dos pesos real y medio en el franqueo de una carta a España".

[&]quot;Por una carta a Latacunga (Mintanga) un real y medio

"Diez y ocho reales con 7 cartas de Quito a Cuenca, Riobamba y Guayaquil".

"Por cinco reales que costó el franqueo de una carta a Guayaquil".

Multiplicaríamos estos datos, si lo quisiéramos; pero con ellos basta para hacer el -cálculo de lo que costaba entonces la correspondencia por correo, además de las inseguridades y demoras consiguientes a los tiempos de aquella época. Los datos corresponden a los fines del siglo XVIII, fijamente a los años 1783 y 1790.

Parece que entonces se atendía al peso de la carta para cobrar el valor del franqueo, por que así lo manifestaba la desigualdad de valores en cartas y pliegos que iban des de Quito a un mismo lugar, según los datos que nos ha sido dable conseguir.

Pero, sea como fuese, la tarifa era crecida máxime cuando el valor adquisitivo de la moneda era entonces diez veces mayor que el de ahora.

UN RECORRIDO FILATELICO POR LOS FERROCARRILES DEL ECUADOR

(Viene de la página 12)

Las últimas estampillas conmemorativas del ferrocarril, correspondientes a esa década aparecieron el 31 de Octubre de 1.928, con el resello a los viejos timbres consulares del
Ecuador, impresos originalmente por Waterlow & Sons para 1900. El resello fué emitido
para conmemorar la inauguración de la estación ferroviaria de Otavalo, una ciudad muy activa y comercial que queda en la continuación al sudoeste de la vía del Ferrocarril del
Norte (Scott Nos. 293-99). El resello está en tres líneas y dice "Postal - Frril Norte/
Est. OTAVALO/..." con la denominación (Figura 15). Los resellos aparecen en negro, rojo, azul, verde, café naranja y violeta. De estas estampillas reselladas se emitieron
diferente número para cada denominación, entre 10.000 y 27.500, siendo las de 5 sucres
las del primer caso y las de 10 centavos del segundo (Figura 16).

En tiempos mas recientes las emisiones ecuatorianas referidas al ferrocarril han sido mas "filatélicas". Una serie de 10 estampillas contenidas en dos hojas recuerdo perforadas (Scott Nos. 618-19) fueron emitidas el 27 de Agosto de 1.957 para conmemorar la inauguración de la línea del ferrocarril Quito-Ibarra-San Lorenzo, que se había iniciado 51 años antes, en la administración del Presidente Alfaro (Figura 17). El fin de la prolongación y de la línea está en San Lorenzo, en la costa noroeste del Ecuador.

El aniversario cincuenta de la Guayaquil and Quito Railway Co. se commemoró con una serie de tres estampillas, el 9 de Agosto de 1.958. Estas fueron impresas por la...... Staatsdruckeri (Oficina Estatal Austriaca de Imprenta), en Viena. Las cantidades emitidas fueron de 500.000 para las estampillas de 30 y 50 centavos y 200.000 para las de 5 sucres (Figuras 18, a-c).

Traducido por Rita Merino y Juan Jiménez, de la Redacción...

 \mathbf{E}

I filatelista está habituado, apenas adquiere un sello, a mirarlo, a examinarlo en cada detalle, a la búsqueda de una curiosidad, de cualquier cosa extraña,
de un posible error en la viñeta.

Cualquier anomalía, en suma, que pueda diferenciar el ejemplar del que ya conoce. Si el sello presenta la más pequeña irregularidad, es seguro que nunca será usado para el franqueo de una carta o de una tarjeta. El coleccionista lo custodiará celoreservado a las variedades, aunque no se trate de una variedad exactamente, si no de un error, de una equivocación. Por otra parte, existe un poco de confusión entre errores y variedades y se acaba por definirlos con un único término. En efecto, error es el que se verifica por casualidad y que diferencia el sello equivocado del sello tipo.

El error puede ser de estampación -más o menos vistoso- o de perforación. Existen además errores en el engomado y otros de distinto tipo.

Las variedades pueden ser de dos clases. Existe el error de estampación, que se verifica en uno o mas ejemplares de la hoja de manera constante, y está determinado por un defecto de la plancha y existe también el que se presenta en el sello entre las características generales: diversidad de perforación, de tipo, de color, de espesor del papel, de tipo y color de in goma, de color o claridad del estampado y de filigrana. Se trata, en resumidas cuentas. de pequeñas y grandes diferencias respecto a la tirada original. Las variedades, en algunos casos, están catalogadas y consideradas, como sucesivas tiradas del mismo ejemplar.

Tomado de la ENCICLOPEDIA DEL SELLO Ediciones SARPE, Tomo I, pag 209.

ESTUDIO DE LAS MARCAS DE CONTROL EMPLEADAS SOBRE LOS SELLOS POSTALES Y TIMBRES - FISCALES DEL ECUADOR A RAIZ DEL INCENDIO DE GUAYAQUIL EN JULIO DE 1902

Preparado especialmente para el Primer Congreso de Filatelia realizado en el mes de Noviembre de 1985 en Quito con motivo de los 50 años de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.-

Por: Ing. Gonzalo Hurtado Uscocovich

Primera Revisión: Noviembre de 1986

PRIMERA PARTE TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO EL GRAN INCENDIO DE GUAYAQUIL 1 Decretos Ejecutivos de 1902 1.-1.1 Decreto # 10 Decreto # 10 A 1.2 Decreto # 21 1.3 2 Ley de Timbres expedida por el Congreso de 1899 H "DEL TIMBRE MOVIL O ESTAMPILLA" 2.1 Las emisiones postales de 1899 y 1901 Las contra-marcas de incendio en la emisión de 1899 2.2 2.3 Las contra-marcas de incendio en la emisión de timbres postales de 1901 y Timbres fiscales del bienio 1901-1902 2.4 Referencias de los catálogos sobre las contramarcas Consideraciones Generales 2.5 **FALSIFICACIONES** 3.1 Falsificaciones de F. Fournier 3.2 Falsificaciones imitando dibujos del catálogo Ivert Otras falsificaciones 3.3 3.4 Colores de las Contramarcas Marcas de Control empleadas en la Provincia del Azuay 4.-4.1 Falsificaciones 4.2 Marcas de control empleadas en la provincia de Bolívar 4.2.1 Contramarcas legitimas 4.2.2 Falsificaciones 4.3 Contramarcas empleadas en la Provincia del Carchi 4.4 Contramarcas usadas en la Provincia del Cotopaxi (de León) 4.5 Contramarcas usadas en la Provincia del Chimborazo 4.5.1 Contramarcas legitimas 5.-Marcas de Control empleadas en la Provincia de Esmeraldas Contramarcas legitimas 5.1 5.2 Falsificaciones Contramarcas usadas en la provincia del Guayas 6.-Contramarcas legítimas 6.1 Falsificaciones 6.2 Contramarcas usadas en la provincia de Loja 7.-Falsificaciones 7.1 Contramarcas usadas en la provincia de los Ríos 8.-Contramarcas legitimas 8.1 8,2 Falsificaciones Contramarcas usadas en la provincia de Pichincha 9.-Contramarcas legitimas 9.1 9.2 Falsificaciones

Contramarcas usadas en la provincia del Tungurahua

Contramarcas legitimas

Otras contramarcas

Variedades del Resello "De" Ambato

Contramarcas de la provincia del Cañar

10.-

10.1

10.2

11.-

- 11.1 Matasellos o canceladores confundidos con resellos
- 11.2 Conclusiones

EL GRAN INCENDIO DE GUAYAQUIL.-

A las 9H30 de la mañana del 16 de Julio de 1902 se inicia el incendio en la esquina de las calles Pichincha y Municipalidad (hoy 10 de Agosto) habiéndose extendido rápidamente hasta destruir un total de 26 manzanas con unas 700 casas dejando a la interperie aproximadamente a 15.000 personas.

El incendio terminó el 17 de Julio a las 2 p.m. Por el Norte avanzó hasta la calle Aguirre, en la cual se detuvo por cuanto el incendio de 1896 no había dejadoninguna casa; por el Sur llegó hasta la Avenida Olmedo; por el Este hasta el Malecón y por el Oeste hasta Chanduy (hoy García Aviles).

El robo de grandes cantidades de los sellos de correo y timbres fiscales originalas marcas que se aplicaron a las emisiones postales de 1899 y 1901 y a los timbres fiscales del bienio 1901-1902.

DECRETOS EJECUTIVOS DE 1902.-

A continuación transcribo los Decretos Ejecutivos promulgados por el Gobierno Nacional al respecto de las marcas usadas en las distintas provincias:

DECRETO # 10

TIMBRES FISCALES.- Resellada de los existentes en Tesorerías, Colecturías y Receptorías (*)
PROMULGADO EL 28 DE JULIO DE 1902
V.REGISTRO OFICIAL N. 261

LEONIDAS PLAZA G. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, CONSIDERANDO:

Que por razón del incendio acaecido en la ciudad de Guayaquil, en los días 16 y - 17 del presente, ha desaparecido gran parte de los timbres fiscales; y Que precisa dictar mediante medidas que precautelen los intereses de la Nación;

DECRETA:

- ART. 10. Los Gobernadores de Provincia procederán, en el acto, a resellar, conlos sellos de la Gobernación, todos los timbres fijos que existan en la Tesorería Colecturías y Receptorías de su jurisdicción, levantando dos actas prolijas, de las que se remitirá la una al Ministerio de Hacienda y la otra se entregará al $T\underline{e}$ sorero, Colector o Receptor, para comprobante de sus cuentas.
- ART. 20. En los timbres móviles se determinará, por los señores Gobernadores, la contraseña que deba distinguirlos de los que están actualmente en circulación. En el acta referida se hará constar tal circunstancia.
- ART. 30. Los timbres fijos y móviles que, desde esta fecha hasta el 31 de Di ciembre del presente año, envie el Ministerio de Hacienda, tendrán contraseña que determine el Ministro del ramo.
- ART. 40. Las Tesorerías, Colecturías o Receptorías cambiarán con timbres rese -

llados los fijos y móviles que estuvieren en actual circulación y sean presenta - dos con tal fin.

ART 50. El término para el cambio será de tres días, contados desde la fecha en que el Gobernador de cada provincia ponga en conocimiento del público el presente Decreto. Vencido el término señalado, que será perentorio, no podrán usarse sino timbres resellados o con la contraseña del Ministerio de Hacienda, quedando los - demás sin valor alguno.

ART. 60. Del cumplimiento del presente Decreto, que regirá desde hoy y que se - trasmitirá a las provincias por telégrafo, queda encargado el Ministro de Hacienda.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, Capital de la República del Ecuador, a 26 de Julio de 1902.

LEONIDAS PLAZA G.

El Ministro de Hacienda, JUAN F. GAME

Es copia. - El Subsecretario, Virgilio A. Cajas.

(*) Nótese el Decreto No. 10 A, que relacionado con éste, esta publicado a continuación.

DECRETO 10 A

Promulgado por bando en las Capitales de Provincia, el 5 de Agosto de 1902.

LEONIDAS PLAZA G.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que por falta de los sellos necesarios en algunas Gobernaciones, para la contras \underline{e} ña de los timbres móviles, no ha podido verificarse el cambio a que alude el De - creto Ejecutivo de 26 de Julio del presente año;

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Prorrógase por dos días, contados desde la fecha en que se publique el presente, en cada provincia, el plazo determinado en el ART 50. del antedicho Decreto; quedando el Ministro de Hacienda encargado de su ejecución.

Dado en Quito, Capital de la República, a 5 de Agosto de 1902.

LEONIDAS PLAZA G.

El Ministro de Hacienda, JUAN F. GAME.

Es copia. - El Subsecretario, Virgilio A. Cajas.

Por considerarlo muy importante para este estudio también transcribimos el Decre to # 21 del 20 de Setiembre de 1901.-

DECRETO # 21

TIMBRES POSTALES DE 1899-1900.- MANDASELOS A RETIRAR DE CIRCULACION PROMULGADO EL 25 DE SETIEMBRE DE 1901 V. REGISTRO OFICIAL No. 19

LEONIDAS PLAZA G.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

POR CUANTO EL PRODUCTO DEL RAMO DE TIMBRES ASIGNADO A LA INSTRUCCION PRIMARIA, - HACE NECESARIO EL RETIRO INMEDIATO DE LA EMISION ANTERIOR;

DECRETA:

ART 10. Retíranse, en lo absoluto, de la circulación, los timbres postales de - la emisión de 1899-1900

ART 20. Las Administraciones de Correos de la República cuidaran de cumplir y ha cer cumplir estrictamente las disposiciones de este Decreto, cuya ejecución queda encomendada a los Secretarios de Estado en los despachos de Hacienda y Fomento.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito a 20 de septiembre de 1901.

LEONIDAS PLAZA G.

El Ministro de Hacienda, V. ENRIQUEZ ANTE.

El Ministro de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Fomento, JULIO ARIAS.

Es copia. El Subsecretario de Hacienda, Luis N. Dillón.

LEY DE TIMBRES EXPEDIDA POR EL CONGRESO DE 1899.-

Para una mejor comprensión de los términos usados en los Decretos antes menciona - dos, vamos a analizar la Ley de Timbres vigente en esa época.

EL CAPITULO 1 lleva como título "DEL TIMBRE FIJO O PAPEL SELLADO" e indica los diferentes usos de los Papeles Sellados que eran de 9 clases variando su valor entre 5 centavos el de primera clase hasta dos sucres el de novena clase.

EL CAPITULO 2 se titulaba "DEL TIMBRE MOVIL O ESTAMPILLA"

Luego indicaba que estos timbres eran de 7 clases con valores desde 1 centavo el - de primera clase hasta 1 sucre el de séptima clase.

Entre los múltiples usos fijados para los timbres móviles vamos a referirnos a tres de ellos:

Art. 37 (Primera clase, 1 centavo)

- 10.- En las cuentas, facturas, recibos o cualquier otro título de obligación o liberación (excepto los billetes de Banco), que no excedan de treinta sucres; en las pólizas de seguros marítimos y contra incendios; en las guías, despacho o conducción de carga; y en los carteles en los Juicios de menor cuantía.
- 20.- En el recibo de pago de contribuciones fiscales y municipales, dibujos, planos, croquis, estampas, impresos y, en general, en todos los documentos que, no debiendo llevar timbre fijo ni móvil, se presenten en los juicios de menor cuantía a que se refiere el número anterior.
- 30.- En los periódicos y hojas impresas, según los Reglamentos del servicio pos tal; y
- 40.- En los cheques contra los bancos.
- Art. 38.- (Segunda clase, 2 centavos)
- 1o.- En los casos del número 1o. del artículo anterior, cuando se trata de más de 30 sucres hasta 200; y
- 20.- En las tarjetas postales, avisos y circulares impresas.
- Art. 39.- (Tercera clase, 5 centavos)
- 10.- En los casos a que se refiere el número 1 del Art. 37, cuando la cuantía pasando de 200, no exceda de 1000;
- 20.- En las comunicaciones epistolares o cartas;
- 30.- En las libranzas y letras hasta 200 sucres de valor; y
- 4o.- En cada uno de los ejemplares de conocimiento de sabotaje.

La Ley de Timbres de 1899, en el numeral tercero del Artículo 37; en el numeral se gundo del Artículo 38 y en el numeral segundo del Artículo 39 se refiere EXCLUSIVA MENTE a Timbres Postales, es decir que los Timbres Móviles según esta Ley eran tan to los Timbres fiscales como los Timbres Postales tal cual lo dice su título:

CAPITULO 2 "DEL TIMBRE MOVIL O ESTAMPILLA"

LAS EMISIONES POSTALES DE 1899 y 1901

A partir de Junio de 1899 cirula en el Ecuador una serie de 8 valores impresa en -Londres por Waterlow & Sons.

De acuerdo a lo indicado por el Dr. Munk y el catálogo Stanley Gibbons, todos lossellos de esta emisión existen con perforados 12,13 y 14 en uno o más lados. (vernota del Catálogo Stanley Gibbons sobre sellos de China de 1898).

El detalle de los sellos emitidos es el siguiente:

1 centavo Luis Vargas Torres gris y negro 2 centavos Abdón Calderón lila y negro 5 centavos Juan Montalvo carmín y negro 10 centavos José Mejía violeta y negro 20 centavos Eugenio Espejo verde y negro 50 centavos Pedro Carbo rosado y negro

1 sucre José Joaquín Olmedo amarillo y negro 5 sucres Pedro Moncayo lila y negro

A partir de Febrero de 1901 se pone en circulación la misma serie de sellos perocon los colores cambiados según el siguiente detalle:

1 centavo carmin y negro
2 centavos verde y negro
5 centavos violeta y negro
10 centavos azul y negro
20 centavos gris y negro
50 centavos azul claro y negro
1 sucre café y negro

5 sucres negro

Un año después de encontrarse en plena circulación esta segunda serie se produceel incendio de Guayaquil que da origen a las marcas de seguridad.

En la página 3 reproduzco el Decreto # 21 del Presidente Constitucional de la República General Leonidas Plaza Gutiérrez, en el cual con fecha setiembre 20 de -1901 RETIRA de la circulación a los timbres postales de la primera emisión de -1899-1900.

Este Decreto no lo conocía cuando en 1985 escribi el estudio presentado en el Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia realizado en Quito.

Esta fecha, setiembre 20 de 1901, es casí un año ANTERIOR al Incendio de Guayaquil por lo que de acuerdo a este Decreto # 21 es IMPOSIBLE que existieran después detanto tiempo sellos de la primera emisión de 1899 en las Oficinas de Correos y por lo tanto que recibieran las contramarcas de Incendio. Es importante señalaren la redacción del Decreto 21 los términos "Retíranse, en lo absoluto" y "hacercumplir estrictamente" que nos dan una idea de lo riguroso del Decreto y que debió ser cumplido severamente en todo el país.

Como conclusión, llegamos a establecer que desde el punto de vista legal no pue den existir contramarcas de Incendio sobre los sellos de la emisión de 1899.

LAS CONTRA MARCAS DE INCENDIO EN LA EMISION DE 1899.-

Según el Catálogo Stanley-Gibbons (edición 1956) los sellos de la emisión de 1899 contramarcados son considerados como "errores", citando que existen 21 valores - que detallo a continuación:

BOLIVAR Resello Negro --Tipo 1: 1 centavo BOLIVAR Resello Violeta-Tipo 1: 20 y 50 centavos CHIMBORAZO Resello Verde -1,2, y 50 centavos GUAYAS Resello Negro -: Todos los valores LOJA Resello Violeta-2,5,10,20 centavos

PICHINCHA Resello Negro : 1,5 sucres

Según el Dr. Munk, los resellados de la primera emisión sólo fueron 7 valores que son los siguientes:

BOLIVAR Resello negro - Tipo 1: 1 centavo

BOLIVAR Resello violeta- Tipo 1: 20 y 50 centavos

BOLIVAR Resello negro -Tipo 2: 20 centavos LOJA Resello negro : 5 centavos LOJA Resello violeta 10 centavos : TUNGURAHUA Resello negro : 10 centavos

Siendo un hecho innegable la existencia de contramarcas legítimas en los sellos de la primera emisión de 1899, no queda más que pensar que fueron realizadas "de fa - vor" pero su legítimidad queda excluída de acuerdo a lo expresado anteriormente.

LAS CONTRAMARCAS DE INCENDIO EN LA EMISION DE TIMBRES POSTALES DE 1901 Y TIMBRES - FISCALES DEL BIENIO 1901-1902.-

En primer lugar nos vamos a referir a los Decretos Ejecutivos # 10 y # 10 A que se reproducen en las páginas 2 y 3.

El Decreto 10 promulgado el 28 de Julio de 1902 reconoce que han "desaparecido" - gran parte de los timbres fiscales y luego ordena a los Gobernadores resellar to -

dos los timbres fijos, en el acto, con los sellos de la Gobernación.

En el caso de los timbres móviles ordena colocarles una "contraseña" para distin - guirlos de los que estaban circulando.

Finalmente indica que los timbres tanto fijos y móviles que hasta el 31 de Diciembre enviara el Ministerio de Hacienda llevarán una "contraseña" que será determina da por el Ministro.

Timbres fijos: Se refiere a los Papeles Sellados.

Timbres móviles: Bajo esta denominación estan comprendidos las especies fiscales - adhesivas divididas en timbres fiscales y timbres postales.

Los timbres fiscales eran emitidos por bienios, correspondiendo al de 1901-1902

los que estaban en circulación cuando el Incendio de Guayaquil.

Los timbres postales a partir de 1892 (Contrato Seebeck), fueron emitidos cada año a excepción de 1893, en 1892 la serie de Juan José Flores; en 1894 con la efigie - de Vicente Rocafuerte; en 1895 la misma serie con el solo cambio del año; en 1896-con Escudo del Ecuador. Luego de ser anulado el contrato Seebeck, para los años - 1897-1898 se resellan las dos series de Vicente Rocafuerte y finalmente en 1899 - circula la serie de personajes ilustres que según el Decreto 21 (pág. 3) se denomi na emisión de 1899-1900, y que en 1901 reaparece con el cambio de colores.

Para cumplir este Decreto, en primer lugar deben resellarse todos los timbres fijos (papeles sellados) con los sellos de cada Gobernación, lo cual no es materiade este estudio, pero existen piezas que prueban que fue ejecutada esta primera parte.

Luego viene la parte referente a los timbres móviles.

El Decreto 10 claramente divide las contramarcas en dos etapas:

Primera: En el acto, es decir el día mismo de la promulgación del Decreto (28 de Julio de 1902) se debían resellar todos los timbres en poder de Tesorerías, Colecturías y Receptorías de cada provincia.

Segunda: El ministerio de Hacienda resellaría en Quito los timbres fijos y móviles previo el envío a cada provincia y hasta el fin del bienio es decir el 31 de Diciembre de 1902.

Además, el Decreto 10 daba tres días de plazo para que los usuarios que tuvieren - en su poder timbres del bienio no resellados los pudieran cambiar por los contra - marcados, y luego el Decreto 10 A prorrogó este plazo por dos días más debido a la falta de los sellos respectivos en algunas Gobernaciones.

Para cumplir la primera etapa cada Gobernación debería escoger la contraseña, lo - que da origen a las Contramarcas del Incendio de Guayaquil usadas en las diferen - tes provincias del Ecuador, tanto en los timbres fiscales como postales.

En Quito se usa un matasellos, sólo con la parte central correspondiente a la fe - cha,"Julio 29 1902", es decir un día después de la fecha de promulgación del Decreto.

En las demás provincias los Gobernadores emplean las bien conocidas Contramarcas - que motivan este estudio.

Estas provincias son: Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Carchi, Cotopaxi (León), Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Azuay y Loja.

No se conocen que contramarcas se usaron en las provincias siguientes: Manabí, El Oro, Imbabura y provincia Oriental.

Para cumplir con la segunda etapa, el Ministerio de Hacienda resello los timbres - fiscales del bienio 1901-1902 con la leyenda "RESELLADO 1902" colocada verticalmente en el interior de una elipse:



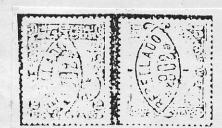


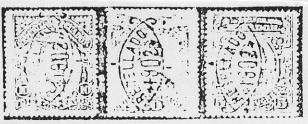




Sólo de esta forma se puede explicar que los timbres del bienio 1901-1902 se resellaran sin cambiar el valor y con una cifra del mismo año en que estaban vigentes. Vale la pena anotar que en este resello, a cada lado de la cifra 1902 existen cuatro pequeños puntos, los cuales no aparecen en el dibujo que señala el catálogo - lvert.

En cambio para los sellos postales, que debieron recibir en Quito la misma contra marca "RESELLADO 1902", parece que no se cumplio con el Decreto pues si bien es - cierto que existen sellos de la serie de 1902 con este resello, son tan raros que no pueden haber circulado en todo el País con normalidad.





Por lo tanto, y por otras evidencias que citaremos después parece que a partir de 1903 y quizá antes, Quito envía a todas las provincias sellos de la serie de 1901 sin ningún resello, siendo estos usados hasta 1907 en que aparece la nueva serie. En los cinco meses (Agosto a Diciembre de 1902) se usan en el país dos tipos de timbres fiscales: los contramarcados por cada provincia; y los resellados en Quito por el Ministerio de Hacienda, pues el 1 de Enero de 1903 deberían entrar en circulación los del bienio 1903-1904.

Por lo tanto, en este corto período de tiempo, no pueden haber sido usados sino - pequeñas cantidades de los dos tipos de timbres fiscales resellados.

Para los timbres postales no se puede determinar si la validez de la serie de hombres ilustres con las contramarcas o sin ellas regiría sólo hasta el 31 de Diciembre de 1902 como en el caso de los timbres fiscales del bienio 1901-1902 o en caso de los sellos de correo del contrato Seebeck que dejaban de tener validez a fin de cada año.

Pero si nos atenemos al Decreto 10 sólo deben existir pequeñas cantidades de sellos contramarcados en cada provincia que corresponden a la existencia que contaban en Julio de 1902, que es la única que debio recibir las contramarcas y que una vez agotada, los timbres postales enviados de Quito debieron ser los contramarcados por el Ministerio.

Existen, y son muy raros, timbres postales con el resello similar al de los timbres fiscales (Elipse con Resello 1902), que debieron ser los que se usaran enlos años siguientes, pero que no sucedió así.

La pregunta es: ¿Qué timbres postales se usaron en cada provincia una vez agotada la existencia que tenian en Julio de 1902 y que fue contramarcada si el Ministe - rio de Hacienda no envió los timbres postales con su contraseña como lo indica el Decreto 10?.

Recordemos que es en 1907 que recién aparece la nueva serie definitiva con valores de 1,2,3,5,10,20 y 50 centavos y 1 sucre y que el resello de timbres fiscales de 1901-1902 en el valor de un centavo, más la serie Abdón Calderón de circulación - muy limitada no cuentan para el caso, entonces nos preguntamos cuáles fueron las estampillas que se emplearon en el Ecuador entre Julio de 1902 y Julio de 1907, un largo período de 5 años?.

La contestación a esta pregunta se encuentra en las innumerables piezas que existen y que corresponden a los años 1903 al 1906: EN ESTE PERIODO DE TIEMPO SE USO_EN EL ECUADOR LA SERIE DE 1901 SIN NINGUNA CONTRAMARCA.

Como un ejemplo citaré algunas piezas postales que comprueban lo antes mencionado:

Pieza 1.- Carta enviada por el señor Miguel Riera de Guayaquil a G. Amsinck de -New York el 22 de NOVIEMBRE de 1902 y recibida en New York el 9 de DI-

- CIEMBRE franqueada con el sello de 10 centavos de Mejía, SIN CONTRAMAR CA de la provincia del Guayas, solo CUATRO MESES después del Incendio.
- Pieza 2.- Carta del señor Rafael M. Villagomez de Guayaquil para Maldonado & Cía Inc. de San Francisco enviada el 29 de ABRIL de 1903 y recibida en San Francisco en Mayo de 1903 franqueada con dos sellos de 10 centavos de Mejía SIN CONTRAMARCA.
- Pieza 3.- Tarjeta Postal enviada desde Guayaquil a San Francisco, recibida en es ta ciudad el 11 de Marzo de 1903 con el sello de dos centavos de Calderón SIN CONTRAMARCA.
- Pieza 4.- Carta enviada desde Limones, Esmeraldas por Francisco Molinari a Smith-& Wesson, recibida el 30 de Diciembre de 1904 y franqueada con dos sellos de un centavo de Vargas Torres, SIN CONTRAMARCA.
- Pieza 5.- Carta enviada desde Guayaquil por José A. Castillo el 23 de Noviembrede 1905 a Davis & Lawrence Co. de New York con sellos de un centavo -Vargas Torres, dos centavos Calderón y cinco centravos Montalvo SIN -CONTRAMARCAS.-

Por lo tanto el Decreto 10, de Julio 26 de 1902, ordenando las Contramarcas, fue una medida emergente, que protegió los intereses del fisco inmediatamente des - pués de la fecha del Incendio pero, que pasada la emergencia y probablemente com probada la existencia de sellos de la emisión de 1901 en Quito se autorizó el - uso de estas estampillas sin Contramarcas, como lo comprueban las piezas posta - les de la época.

REFERENCIAS DE LOS CATALOGOS SOBRE LAS CONTRAMARCAS.-

Según el catálogo inglés Stanley-Gibbons, las contramarcas fueron colocadas en todos los valores de la serie con las siguientes excepciones:

BOLIVAR	resello	negro	tipo 1:	5 sucres
BOLIVAR	resello	rojo	tipo 2:	1,2 y 5 ctvs; 1,5 sucres
CARCHI	resello	violeta	50 S00 - 30	2,5,10,20 y 50 centavos ,
		1		1 y 5 sucres
CHIMBORAZO	resello	verde	:	1 y 5 sucres
ESMERALDAS	resello	negro	:	5 sucres
LEON	resello	rojo	:	1 sucre
LEON	resello	violeta	:	5 sucres
LEON	resello	negro	:	2,5,10,20 y 50 centavos
				1 y 5 sucres
LOJA	resello	negro	:	20 y 50 centavos; 1 y 5
				sucres
LOS RIOS	resello	negro	:	1,2,5,10,20 centavos, 1
				sucre
FERROCARRIL	(estrella)	verde	:	2,5 y 10 centavos; 1,5 s <u>u</u>
				cres
FERROCARRIL	(estrella)	violeta		2,5,10,20 y 50 centavos
				1 y 5 sucres.
FERROCARRIL	(c)	rojo	:	1 sucre
FERROCARRIL	(C)	Violeta	:	5 sucres
FERROCARRIL	(contramarca)	verde	:	1,2,5, y 50 centavos
				1 v 5 sucres

Según el catálogo francés Ivert no existen contramarcados los sellos de 5 sucres en las siguientes provincias:

Esmeraldas, León, Los Ríos, Chimborazo, Tungurahua, Pichincha, Cañar, Loja, Bolí - var y tampoco en el Ferrocarril.

Según la "Historia de los Sellos Postales del Ecuador" escrita por el Dr. Herbert Munk, no existen las siguientes contramarcas:

AZUAY	resello	negro	:	1,5 sucres
BOLIVAR	resello	100 to		50 centavos; 1 y 5 sucres
BOLIVAR	resello	violeta	tipo 1:	5 sucres
BOLIVAR	resello	rojo	tipo 2:	1,2,5 y 50 centavos; 1 y 5 su -
		•		cres
CHIMBORAZO	resello	violeta	:	5 sucres
CHIMBORAZO	resello	verde	:	1 y 5 sucres
CHIMBORAZO	resello	negro	:	2,5,10,20 y 50 centavos, 1 y 5 -
				sucres
ESMERALDAS	resello	negro	:	50 centavos y 5 sucres
ESMERALDAS	resello	rojo	:	5 sucres
GUAYAS	resello	violeta	:	20 y 50 centavos; 5 sucres
LEON	resello	violeta	:	5 sucres
LEON	resello	rojo	:	1 centavo; 1 y 5 sucres
LEON	resello	negro	:	2,5,10,20 y 50 centavos; 1 y 5 -
		_		sucres
LONA	resello	negro	:	20 y 50 centavos; 1 y 5 sucres
LOJA	resello	rojo	:	5,10,20 y 50 centavos; 1 y 5 su-
				cres
LOJA -		violeta	:	1 y 5 sucres
LOS RIOS	resello	violeta	:	5 sucres
LOS RIOS	resello	rojo	:	1,5 y 50 centavos; 1 y 5 sucres
PICHINCHA	resello	violeta	:	1,20 y 50 centavos; 1, y 5 sucres
PICHINCHA	resello	negro	:	5 sucres
CARCHI	resello	negro	:	20 y 50 centavos; 5 sucres
CARCHI	resello	violeta	:	5,10,20 y 50 centavos; 1 y 5 su -
				cres
FERROCARRIL	resello	estrella roja	:	20 y 50 centavos; 1 y 5 sucres
FERROCARRIL	resello	estrella viole	ta :	5,10,20 y 50 centavos; 1 y 5 su -
				cres.

De acuerdo a estas publicaciones, existen muchos valores que no fueron contramarcados, o muchos colores de las contramarcas que no fueron usados en todas las denominaciones de la serie.

Un listado detallado de los valores que existen será anotado en el estudio de cadaprovincia.

Pero en todo caso, es muy difícil determinar cuales fueron los sellos que fueron contramarcados en cada provincia, puès no se ha encontrado ninguna documentación al respecto.

También debemos anotar que de las provincias de Manabí, El Oro e Imbabura no se conoce que contramarcas emplearon.

CONSIDERACIONES GENERALES .-

Tomamos del libro del Dr. Munk lo siguiente:

"Por referencia de un ciudadano alemán testigo presencial del incendio, el edificio de Correos de Guayaquil no se quemó y a pesar de los grandes saqueos que se produje ron no fueron robadas las estampillas. Según este ciudadano alemán las contramar - cas fueron colocadas para vender mejor la emisión y con este dinero restaurar las - escuelas quemadas".

Cito esta referencia del Dr. Munk, por cuanto probablemente se trata de una confusión del mencionado ciudadano alemán, pues en realidad existe un Decreto de Julio de 1902 del Presidente Leonidas Plaza en el cual crea fondos para la reconstrucción del Colegio Vicente Rocafuerte, destruído en el incendio, fondos entre los cuales se mencionan los provenientes de las ventas de sellos postales de las emisiones anteriores a la de 1901, y que más tarde con otro Decreto incluyó también la venta de timbres fiscales y telegráficos.

También indica el Dr. Munk que, primeramente se conoció en la prensa filatélica el resello de protección de la provincia del Guayas, el mismo que llevaba la firma del

Gobernador, señor C(arlos) Benjamín R(osales). Luego se conoció el resello de la provincia de Esmeraldas (como el signo del dollar) y las contramarcas de las demás provincias fueron anunciadas más tarde por periódicos filatélicos americanos, alemanes e ingleses.

(Continuará en el No.8)

Respecto de las Guarandas, se está ampliando el grupo de quienes están interesados en su investigación. Invitamos a quienes comprenden la importancia del tema, a la búsqueda de la verdadera historia de estas estampillas. Con el método correcto, es decir con los recursos más apropiados se han podido derrumbar imperios, no se diga esclarecer este misterio de la Filatelia y llevarlo a su legítima conclusión.

000000000 4 000000000

SUBASTA No. 20, para el mes de <u>Noviembre de 1.990</u>. Son válidas las ofertas que lleguen hasta el 30 de Noviembre/90.-

T - 4	e / Pen Cont	ral/ Condició	n/ Descripción / Ba	se estimada
101	no consta		Cubierta judicial con marca prefilatélica	99 69 11 Mada
1	HO COURTE	\triangle	LATACUNGA FRANCA, enviada desde Pujilí a	
				25.000
2	no consta	i Sar	Cubierta judicial con marca prefilatélica	-,,,,,,,
	HO COUP AN		RIOBAMBA DEBE muy clara, remitida a Ambato	18.000
3	no consta	xxx	Timbre fiscal postal de 1901-02, 25c ama-	, , , , ,
,	NO COMB OR		rillo con contramarca incendio de Loja en	
	19		violeta (legítimo)	1.000
4	no consta	XXX	Estampilla no emitida, grande azul con un	
7	no combin	200	cóndor y leyenda"Junta Suprema del Gobier-	
			no.10.8.1809". Lote raro	8.000
			## 100 M 100	
5	no consta	XX	Preciosa serie no emitida del Corazón de	
	32		Jesús, 5 valores, pruebas de Heraclio	
			Fournier Vitoria (tienen adheridas piezas	10.000
			de papel). No usada para franqueos.	10.000
6	1	ag	Bonito ejemplar 1/2R azul, sin matasellar	5.500
7	i	0	Ejemplar azul marino intenso del 1/2R, tie-	
•			ne peladura	4.000
8	1	0	Dos ejemplares del tipo "descolorido" del	
			1/2R, matasellos puntos y circular	10.000
9	3	0	iR amarillo sobre papel poroso, matasellada	
-			a pluma	7.000
10	5/7	o/sg	Linda primera serie dentada: medio real con	
	3467.5 THE PERM		bandeleta y muy limpio, un real matasello	
		127	de puntos y un peso sg.	6.000
11	8/13	o/xx	Primera serie en moneda decimal	2.000
12	8/13	. 0	La misma con preciosos matasellos	2.500
13	29/36	xx/ag	Linda serie Flores sin matasellar que inclu-	
			ye, además de los 8 valores emitidos, el 5	7 000
		.2	sucres verde. (60 Fr, según Yvert)	3.800
14	21/24	xx/o	Serie Escudos de 1.887, el 2c matase a pluma	2.200
15	37/43	XX	Serie Flores Oficial, Reimpresiones	1.000
16	48	, 0	Resello 5 Centavos sobre Flores violeta	2 .500 6.000
17	51/58	sg/o	Serie Rocafuerte 1894, legitima	800
18	51/58	xxx/xx	La misma, reimpresiones Rocaf Ofic 1894, legítimos, muy raros	3.000
19	61 y 62	0	Rocaf Ofic 1894, reimpresiones	800
20	59/65	XX	Circular de Gquil a Dinamarca franqueada con	
21	69	Σ	1c azul de la serie Rocafuerte 1895	18.000
22	69/76	sg/o	Serie Rocaf 1895, legitimas	4.800
23	69/76	xxx/xx	La misma: reimpresiones	800
24	77/83	XX	Serie Rocaf Oficial 1895, reimpres	800
25	91/97	xx/o	Serie escudos 1.896, todos menos el 1s son	
	7.77		usados, son raros legítimos y bien usados	4.000
26	91/98	xx/sg	la misma: reimpresiones. 1c/20c con filigra-	
			na, 1 y 5 s sin filigrana	800
27	99/101, 1	03 0	Cuatro valores legítimos. Ojo. usadas, Fran-	
		-	queo Oficial	4.000
28	99/106	хx	Toda la serie con la filigrana del gorro fri-	
			gio. Franqueo Oficial. Reimpresiones	1.200
29	107/113	xx	Toda la serie Franqueo Deficiente con filigra	- 1.200
30	118	ag	5c en 10c resello Wither invertido	5.000
31	115,118/9	,121/2 o	Lindos matasellos, 5 valores resello Wither	2.400
32	131	0	Dos ejemplares del resello CINCO CENTAVOS, un	0
			legítimo, otro falso y también "usado", exce-	000
			lente lote para estudio.	8.000
33	132	xx	Resello CINCO CENTAVOS horizontal	5.000
34	133	0	Resello violeta DIEZ CENTAVOS inclinado	8.000
35	134	ag	Resello rojo-violeta DIEZ CENTAVOS horizontal	
36	137	0	Rocafuerte 1.894 con resello Nos. grandes	1.000

			4	
37	138	0	El 2c Resello 1897 1898 Rocaf/94	800
38	139	0	El 5c verde la misma serie, Nos grandes	1.000
39	140	ag	El 10 c de los mismos	2.800
40	141	ag	El 20c de los mismos	3.500
41	144	0	Precioso ejemplar del 5s Nos grandes, con	,.,
4'	144	Ū	matasello impecable.	16.000
40	4 477	48-41		
42	147	0	El 5c de la misma series Nos chicos	1.000
43	148	O	El 10c de los mismos	1.000
44	149	0	El 20c de los mismos	3.500
45	202	0	El 50c, nos chicos	4.000
46	228/234	xx/o	El 1s y el 5s nuevos, los demás usados!	2.800
47	236	o	Oficial 5c	2.000
48	247/8	хх	Dos resellos UN CENTAVO y CINCO CENTAVOS	2.400
49	258/261		Serie anaranjada Oficial	1.800
		0		
50	263/270	, •	Serie Moncayo negra, usada toda	5.500
51	271	o/xx	Dos ejemplares resello ovalado, uno normal	10-11-11-11-11
			y otro invertido	800
52	no constan	xxx	Yvert fiscales-postales 116, 118/122 con con-	
			tramarca incendio de Guayas	3.500
53	291/298	0	Bien matasellada la serie Presidentes de 1907	
	295/296	02	Fragmento con 3 20c verde con la contramarca	000
54	293/290	\triangle		
			1907 chica, escolares de Bolívar, mas 10c	
			azul de 1907 (serie presidentes), MB lote	5.000
55	299	XXX	Precioso ejemplar 1c café (locomotora), rara	
V			en esta condición	1.200
56	299/305	xx	Serie inauguración FF CC	6.000
57	299/305	0	La misma, bellamente usada!	9.000
58	301		Prueba de la triangular de 5c, imperforada	,,,,,,,
٥ر	203	sg		E 000
			y en color azul en lugar de rojo	5.000
59	302	១៩	Lo mismo: 10c violeta en lugar de amarillo	4.000
60	304	ag	Lo mismo: 50c verde en lugar de gris	4.000
61	305	sg	Perforada prueba del 1s roja en lugar d negro	3.000
62	306/314	ō	Serie Exposición y efigies de patriotas	2.800
63	319	xxx/o	Resello ovalado normal e invertido, éste o	1.000
		150	Resello ovalado, perfecto	3.000
64	318	XXX		
65	323/329	0	Serie limpiecita de Presidentes 1911	600
66	330/333	0	Serie de consulares con resello Postal	3.000
67	339/345	0	Serie Presidentes, etc de 1915 matasellos de	9
	8		números (menos 20c)	600
68	339/345	0	La misma con matasellos varios	600
69	357,356 y359	xxx	Valores de la serie Oficial con resello in-	
• ,	77(9774 3777			15.000
70	760/774	/	Serie Oficial 1916-17	9.000
70	362/371	sg/xx		
71	383, 386	٥	Dos valores de la Serie Gquil	500
72	394,396,403/	4 xx	Cuatro valores serie Oficial Gquil	2,000
73	393	xx	El 2c Oficial, invertido	1.000
74	417	0	Timbre 1919-20 resello Casa de Correos	4.000
75	419	o	Timbre con resello normal y otro con invert	400
76	421	0	Dos timbres uno con resello normal y otro inv	60 March 1990
			Timbres resellados asa de Correos	6.000
77	419/423	0		
78	425	0	Resello Ferrocarril uno normal y uno inverti-	
			do, el normal está perforado como timbre	1.500
79	436/7 y 439	0	Timbres con resello CASA CORREOS	1.500
80	436	xxx	Timbre con resello normal e invertido (dos)	1.800
81	460/63	xxx	Serie Presidentes	6.000
82	464	XXX	Resello POSTAL sobre Palacio 20c. café	1.000
83	465	XXX	Cierro Postal	800
			Pareja doble impresión, una leve	1.200
84	472	XXX		
85	475	, sg	Palacio café 20c con resello doble, uno inv	4.000
86	476/78	xx/xxx	Serie Palacio de Correos	700
87	491/506	XX	Gran oportunidad, toda la serie de la Asamble	
				28.000
88	493	ag	El 3c de la ASamblea doble resello, uno inv	4.000
89	495	xxx	El 5c de la Asamblea doble resello, uno inv	5.000
90	506	XXX	Doble resello del 0,10 (sólo el 0,10)	10-110-110-110-110-110-110-110-110-110-
,,	,,,,	~~~	manne Tonorte det alle (sore et alle)	4.000

	•		3	
91	524	0	El 3 sucres de la Scadta Provisional	30.000
92	525	xx	La R de la Scadta Provisional con casi im-	
7-	,-,		perceptible sombra	95.000
0.7	5 7 A		Resello rojo POSTAL doble, uno distante del o.	
93	534	XXX		22.000
94	552/3	XXX	Perfectas! las 5 y 10 sucres del avión	
95	554/59	0	Usadas! seis valores de la Oficial de avión	4.500
96	560/61	XX	Bonitos ejemplares de 5 y 10 Avión Oficial	75.000
97	562/64	, 0	Multas usadas	1.000
98	565/70	xx/xxx	Nuevos sellos Avión sobre Gquil	15.000
99	565/70	0	Los mismos usados	5.000
	571/74	sg	Segunda serie oficial aérea	9.000
101	580	o	Dos ejemplares con el cacao desplazado	500
	599	xxx	Resello Casa de Correos sobre 20c Cent Rep	800
	599	0	La misma usada	500
	599	xxx	La misma con doble resello, c/u desplazado	5.000
	614	XXX	Precioso bloque de seis con resello especta-	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
10)	U14	-	cularmente desplazado	8.500
106	6401606		Serie ordinaria del Monumento a Bolívar	4.800
	619/626	0		12.000
	627/630	XX	Serie aérea del Monumento	
	632/641	0	La serie de las carabelas, usada	2.800
109	643	0	Dos parejas verticales del resello, una tiene	
			arriba y otra abajo el error: del Campesino	
110	642	xxx	Error: el resello rojo invertido y solo"ctvs."	3.500
111	656/57	0	Dos resellos sobre timbres Impto al tabaco	800
	656	XXX	Doble resello TIMBRE PATRIOTICO/DIEZ CENTAVOS	6.000
	661/669	0	Serie de De la Condamine	1.000
	670/75	ŏ	Linda serie usada ordinaria, triangulares	3.500
	685	ххх	Doble resello rojo POSTAL sobre timbre azul	3.000
			Serie Temas Nacionales	500
	687/691	0		1.100
	706/710	0	Serie Oficial del Cóndor	
	725	sg	Gran desplazamiento del resello. Espectabular	4.000
	730	٥	Resello invertido de SEDTA usada: lindo matase	
	759/771	0	Limpia serie Exposición de New York	700
	786/789	0	Serie 1ra Exposición de Periodismo	2,000
122	792/799	XX	Serie Descubrimiento Amazonas	3.800
123	800/803	0	Serie usadaordinaria de Eloy Alfaro	1.000
	824/828	0	Usadas Cinco de la serie Wallace	8.500
	832/842	٥	Usadas La serie completa Viaje de Arroyo	12.000
	846/849	sg/o	Timbres, resellos	1.000
	850/860	-8, 0	Usadas, Segunda serie viaje de Arroyo	12.000
	861/871	ō	Usadas, toda la serie Hospital Méndez	18.000
	902/909	ŏ	Toda la serie Cruz Roja, usada	9.000
	910	ŏ	Dos ejemplares: legítimo y falso, usados!	1.200
			Serie completa LDOR A CHILE, usada!!	5.000
	914/919	O	Serie Carretera Panamericana	7.000
	933/942	XXX	elilinismusta niko rahina filonani-filoni internati internationale na n	
	995/1001	xx	Serie Andrés Bello	2.000
	1060/1069	0	Serie Cervantes	9.000
	1084/1093	XXX	Serie POSTAL imperforada Roosevelt	4.000
	1102/1110	XXX	Serie aérea Roosevelt, menos las 1107 y 1108	3.000
	1107	XXX	La MT aérea	5.000
	1111/14	xxx	Las cuatro aérea de la Vicepresidencia	2.000
139	1113	sg	60 ctva naranja, variedad AEREO llena (climati	
	1129	xxx	Doble resello POSTAL sobre timbre	3.000
	1169	xxx	Resello desplazado (puesto en la mitad de la	3.500
	1171	xxx	Variedad con punto en Linea	4.000
	1182	XX	Serie Gira del presidente Plaza	2.500
	1195	0	Timbre Patriótico y Sanitario, resello rojo	2.000
	1195/96	0	Los dos timbres patrióticos	2.500
		SUPPLIES CONTROL	Parejas imperforadas, Campaña contra Hambre	7.000
	1503/05	XXX	Doble resello ECUADOR/10 sucres	3.500
147	1512	XXX	,	- i
			Series preobliteradas de todas las "especulat:	!-
		¥	vas", condición xxx, excelente. c/u	1.500
	1638/39	XXX	Hojas líderes de la paz	12,000
	1639	XXX	Hoja sin número de control	15.000
150	1779	XXX	Doble resello, uno invertido. Con-bandeleta	5.000
151	1903	0	Variedad sin pié de imprenta	2.000
1000	y =	3453	(SIGVE EN PAGA)	

SEC	CION	LIBROS:

	e Condición	Descripción	Base estimada \$
			Dabe estimata
1	В	VIDA DE DON GABRIEL GARCIA MORENO, Manuel Galvez 2da edic, Edit Difusión, Bnos Aires 1942	4.000,00
2	MB	AL MARGEN DE MIS LECTURAS, Isaac J. Barrera -	
		Editorial Ecuayoriana, Quito, 1964	2.000,00
3	В	FLORILEGIO DEL PASILLO ECUATORIANO? Alberto Moz lás, Edit Fray Jodoco Ricke, Quito 1961	4.000.00
4	В	TIERRAS DE ORIENTE, Pío Jaramillo Alvarado	4.000,00
		Imprenta y Encuadernación Nacionales, Quito 193	4.000,00
5	В	VIDA DE SANTA MARIANA D'JESUS, Jacinto Morán S.	5.000,00
6	В	Imprenta Municipal, Quito 1955 ROSA ESOTERICA? Krumm-Heller	7.000,00
•	-	Editorial Kier, Bnos Aires 1961	1.500,00
7	MB	AUTOBIOGRAFIA DEL FACISMO, Dir: Enzo Nizza	15.000,00
8	В	Editorial GLOSA, Barcelona 1977(Lujo) ESCRITOS Y DISCURSOS, Gabriel García Moreno	15.000,00
9	2	Encuadernación Salesiana, Quito 1923 (2 tomos)	20.000,00
9		LA SAGRADA BIBLIA Más Bella del Mundo. Preciosa	1
12		edición flamante, profusamente ilustrada. Versión católica. Edido, Empastado de Lujo. SILTE	
		TOMOS. Lote muy fino	140.000,00
10	В	LAS ESPAÑOLAS? Francisco Umbral	40 000 00
11	В	Edit Planeta, Barcelona 1.947 (Edición de Lujo) ALBUM DEL ECUADOR, Editado por el Instituto Na-	15,000,00
11	ь	cional de Previsión, Quito 1958. Fotografías de	· •
		la época reunidas en un libro con motivo del II	Ĭ.
		Congreso Iberoamericano de Seguridad Social. "Se tiraron 600 ejemplares numerados." Este es	_
		el Nº 179.	40.000,00
12	MB	VENENOS SAGRADOS/ EMBRIAGUEZ DIVINA. Philippe	
		de Felice. Ediciones Felmar, Madrid 1.975	3.000,00
13	MB	ATLAS GEOGRAFICO DEL ECUADOR, Según la Carta de TEODORO WOLF por Felicísimo López. American Bar	s ok
		Note, New York, USA, Una joya	80.000,00
14	MB	Atención: Edición príncipe OJEADA HISTORICO CRI	[-
		TICA Sobre la Poesía Ecuatoriana, Juan Gen Mer Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1968	50.000,00
		SECCION MONEDAS	
1	KM. 197.1 G	UATEMALA Un peso Fina (1.872	38.000,00
2	KM E	E UU Liberty Capped 1835, 50 centavos Fina	20,000,00
	KM -201.1 1	880 PERU Un sol, extrafina Punto después de B	28.000,00
	KM 408.4 (1.872) MEXICO Un peso Fina	24.000,00
5	KM 201.2 1	880 PERU Un sol, extrafina sin punto después de	5 ma50 000,00
	KM 53 1896	TF Un sucre de ECUADOR, muy fina acuñaba en Lu Un sucre de Ecuador, fina acuñada en Birmigan	12.000,00
7	KM 53 1888	as diferentes del Ecuador. Calidad general muy	
7	buena para	iniciar colección. Oportunidad. Ver	5.000,00
		CECCTON ECHANDIIIAS (wiene de le enterio	227
		SECCION ESTAMPILLAS (viene de lo anterio	
152	2164 жжж	Hoja Dr. Remigio Romero sin número de control tiene fallas	7.000,00
153	2208 xxx	Hoja del sesquicentenario de Tarqui, sin núme:	ro
		de control (tiene sellos de Correos)	8,000,00
154	2323/24 sg	Pruebas de las estampillas de Defensa Nacional impresas en una sola hoja, con diferentes val	L, or
		facial.	2.000,00
155	Extraordin	ario lote de 106 sobres conmemorativos y de pri	mer
	día, inclu	ye algunos raros: Inauguración FFCC San Lorenzo	
	con hojas,	las estimadas tarjetas de Valarezo, LaGira de l tc. Oportunidad	60.000,00
156	1.100 Esta	mpillas diferentes, usadas, de muy buena calida	d,
	del Ecuado		75.000,00